

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2018, acordó adjudicar la contratación del servicio de control de calidad de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos (Expte. nº 5.079), a la empresa SOIL RECOVERY, S.L., en el importe de 116.178,46.- euros que corresponden a 96.015,26.- euros más 20.163,20.- euros en concepto de IVA., conforme al Proyecto de Organización y Planificación del Servicio y metodología y soluciones propuestas, medios de locomoción y sueldo de los trabajadores establecidos en su oferta y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Precio 34,38 puntos; Sueldo de los trabajadores 0,70 puntos; Impacto ambiental de los medios de locomoción 8,20 puntos y Proyecto de Organización y Planificación del Servicio, metodología propuesta y soluciones innovadoras 10 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- *EUROCONTROL, S.A. - EXCLUÍDA
- *OCA INSPECCIÓN CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.
- *TECNIGRAL, S.L.
- *TÉCNICAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL (GEPRECON)

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 05/03/2018
- B.O.C.M.: 05/03/2018